



## MESA SECTORIAL DE SANIDAD 12-07-2024

1º.- Lectura y aprobación, de las actas de 30/10/2023 (Ordinaria) y 12/02/2024 (Extraordinaria).

- Se aprueban actas de anteriores mesas sectoriales.

2º.- Estrategia implantación Especialidades.

**La administración se compromete a formar grupo de trabajo.**

SATSE considera que la propuesta del Servicio Murciano de Salud debe contemplar más aspectos.

- Aumentar el número de plazas, adecuándolo a la oferta de especialistas disponibles.
- Debe llevar un incremento retributivo ligado a un puesto de mayor capacitación y responsabilidad.
- Funciones a desarrollar en todas las especialidades.
- Que se realice un plan de recursos humanos.
- Como llevar a cabo la integración de los especialistas vía excepcional.

3º.- Modificación Bases Concurso de Traslados Abierto y Permanente.

- Se aprueba modificación de bases generas a las que se han de ajustar los procedimientos de Concurso de Traslados Abierto y Permanente de méritos de las distintas categorías y opciones estatutarias en sus apartados A2.
- Por la implantación de las 35 horas, cada mes de servicios prestados o 130 horas de guardia, pasaran a computar 120 horas.

4º.- Prórroga Puestos de Difícil Cobertura.

- Se aprueba la prórroga de puestos de difícil cobertura, SATSE se manifiesta en contra de aplicar la prórroga de puestos de difícil cobertura exclusivamente al personal facultativo sanitario especialista, ya que en el acuerdo de la comisión de recursos humanos del sistema nacional de salud celebrado el 21-03-2023 se

aprobaron los criterios para la identificación de puestos de difícil cobertura que no han sido tenidos en cuenta en la justificación de dicha propuesta.

- Entre los más destacados, que los incentivos podrían aplicarse a la categoría, centro o equipo multidisciplinar.

### **Puntos incluidos por Satse**

5º Propuesta de sistemas de Promoción Interna, adecuando la regulación y normativa a facilitar el mejor acceso a los trabajadores.

Se solicita retomar grupo de trabajo para la actualización e incorporación de la Promoción Interna en el mismo puesto. **(La administración se compromete a formar grupo de trabajo para octubre)**

**Pedimos modificación de la ley 5/2001 para que la promoción interna no tenga que esperar dos años desde que obtiene la plaza en propiedad para acceder a la bolsa de trabajo. Se vera por servicios jurídicos.**

6º Aplicación del SOLAPE recogido en los últimos acuerdos.

- Exigimos a la Administración la presentación del estudio del solape, dado que se comprometió en el último acuerdo de BORM 10/02/2023.
- **La administración se compromete a presentar el estudio en la siguiente mesa sectorial.**

7º Adecuación de retribuciones Fisioterapeutas de Atención Primaria.

- SATSE solicita el aumento de las TIS mínimas garantizadas a 48.000 para fisioterapeutas de Atención Primaria, para evitar la discriminación económica que sufren con respecto a los fisioterapeutas de Atención Especializada.

8º Adecuación del pago de Atención Continuada.

- SATSE solicita el aumento del pago de la Atención Continuada, ya que el valor hora ordinaria es superior al valor hora de atención continuada, teniendo en cuenta que la atención continuada es equivalente a jornada extraordinaria y debería estar remunerada al 150 % del valor de hora ordinaria.

9º Puesta en marcha de los próximos concursos de traslados.

- Se nos informa que antes de fin de año, se convocará para todas las categorías.

10º Retribuciones de sábados como festivo.

- Reclamamos la equiparación de los sábados como festivo a efectos retributivos.

- La ley del procedimiento administrativo común nos habla de la consideración de los días inhábiles que son sábados, domingos y festivos.
- La vigente resolución de jornada equipara a determinados efectos la retribución del sábado como festivo, concretamente el art 12 que dice: que en todo caso las actuales guardias de 17 horas de sábado se convertirán en guardias de 24 horas, con valor de hora de guardia correspondiente a domingo y festivo.
- También tenemos la diferencia de trato para el pago de los sábados en primaria que reconoce ese día con una retribución superior.
- La actual normativa de jornada está generando situaciones discriminatorias en la que una parte del personal tiene equiparado el sábado como festivo a efectos retributivos y el resto no, por lo que vulnera el art 14 de la Constitución Española y la doctrina del Tribunal Constitucional sobre diferencias de trato salarial no justificado.

#### 11º Pago del 10% de las TIS en Atención Primaria.

- SATSE solicita en cumplimiento del acuerdo de BORM 10/02/2023, incrementar un 10% el valor de las TIS, a fin de compensar la disminución del número de TIS asociado a la creación de plazas.
- Se está valorando su estudio.

#### 12º Actualización del Manual de instrucciones permisos y licencias.

- Solicitamos actualización del manual de permisos y licencias y retomar grupo de trabajo.
- En junio de 2023, se modificaron permisos y derechos de conciliación, y en enero de 2024 se cambió nuestra jornada a 35 horas semanales.
- Hay un proyecto telemático para poder solicitar los permisos, este borrador telemático lo están desarrollando en el Reina Sofia.
- Nos informan que han puesto dos personas responsables de su control e incidencias.

#### 13º Carrera Profesional.

- Exigimos la inmediata convocatoria 2022-23
- La convocatoria de 2022 se publicará en septiembre, según SMS.

#### 14º Equiparar retribuciones del personal que ocupa puesto denominado Asistencia a Desplazados en Atención Primaria.

- Los enfermeros que ocupan plaza de asistencia a desplazados, sufren una discriminación retributiva respecto a sus compañeros del equipo. Solicitamos se equipare la productividad fija que cobran, a la media del valor TIS que vienen cobrando los enfermeros en los diferentes equipos en los que existe la figura del enfermero de asistencia a desplazados.

**La administración se compromete a su estudio y valoración.**

### Ruegos y preguntas

- Solicitamos convocatorias regularizadas de Comisión Mixta de Bolsa Trabajo.  
Esta previsto que para este mes de julio se reúna la comisión de bolsa.
- Denunciamos el retraso de información del plan de vacaciones 2024 en tiempo y forma.
- Solicitamos información permiso por cuidado del menor de 8 años.
- Solicitamos la derogación de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se ordena la publicación del acuerdo alcanzado con el sindicato Comisiones Obreras por el que se regula la atención a las urgencias fuera del horario ordinario de funcionamiento de los equipos de atención primaria (EAP) en los puntos de atención continuada (PAC) y de especial aislamiento (PEA) **ante la desigualdad de las condiciones laborales entre trabajadores del mismo centro.**  
Para después de verano se formará grupo de trabajo.
- SATSE exige el cumplimiento del asume cupo en atención primaria para enfermería.
- Solicitamos información del listado provisional del concurso de méritos de OPE 19-20-21.

**NOS INFORMAN QUE PARA FIN DE AÑO DEBE ESTAR LA OPE TERMINADA.**

Para más información, consulta con tu delegado

**En Murcia 12 de julio de 2024**